

Fortalecen trabajo de seguridad en establecimientos educacionales

La Delegación Presidencial Provincial (DPP) de Los Andes ha comenzado una serie de instancias de diálogo con las comunidades escolares, en torno a la seguridad en los establecimientos educacionales. Todo esto, a raíz de algunos hechos de violencia y por, sobre todo, la triste 'moda' de las amenazas de balacera que ha generado miedo y suspensión de clases.

Es así que la Delegación Provincial ha

• Delegación Provincial de Los Andes lidera instancias de diálogo con todos los actores del caso.-

encabezado este trabajo junto a los colegios, sumando a Carabineros, seguridad municipal y autoridades educacionales. Labor que inició en la comuna de Los Andes y continuará llevándose a cabo en el resto de las comunas de la provincia.

Al respecto, el delegado provincial, **Ricardo Figueroa Ayala**, señaló que «por los

episodios que han ocurrido en distintos establecimientos en el país, y además en el contexto de los proyectos de ley que el Presidente Kast ha enviado al Congreso para mejorar estas condiciones de seguridad en nuestros colegios, porque el tema ya es insostenible, hemos iniciado una serie de conversaciones en la



Delegación Provincial de Los Andes encabeza instancias de diálogo por seguridad en los establecimientos educacionales.

provincia».

En este contexto, la autoridad provincial aseguró que el objetivo de estas iniciativas

es ir «fortaleciendo nuestra red de trabajo, con el Sistema Local de Educación Pública, con Carabineros, directores de seguridad pública de las comunas, y también aportando el trabajo colaborativo que están haciendo las comunidades de los distintos establecimientos para ir mejorando los protocolos, la convivencia y todos aquellos contextos que permitan dar seguridad a los niños y las familias para poder estudiar en paz», aseguró.

Asimismo, Figueroa indicó que «vamos a recorrer todas las comunas de la Provincia de Los Andes, hemos iniciado en la Escuela España, dando también todo el apoyo

a la comunidad y la directora por los hechos acontecidos, y vamos a estar en los próximos días visitando cada una de las comunas de la provincia haciendo el mismo espacio de conversación, reflexión, contención y dar las mejores perspectivas para que, estos proyectos de ley que se discuten en el Congreso, después tengan la mejor posibilidad de desarrollo en nuestra provincia», agregó el delegado.

La provincia, y sobre todo la comuna de Los Andes, ha sido testigo de algunos casos de violencia como peleas entre estudiantes, así como también, de amenazas de hechos más preocupantes.

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulados **BANCO DE CHILE CON CARTER FRUITS "AGROINDUSTRIAL S.A."**, Rol N° C-279-2023, del Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, ubicado en calle San Martín N° 788, Putaendo, el día 8 de Mayo de 2026 a las 12:00 horas, mediante **videoconferencia**, por **plataforma zoom** se llevará a efecto el remate de los siguientes bienes: **(1) LOTE "B"**, resultante de la subdivisión del predio agrícola de mayor extensión denominada **Parcela número ciento uno** del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña ubicado en la Comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe, inscrito a **fojas 78 N° 93** del Registro de Propiedad del año 1997 del Conservador de Putaendo, Rol de Avalúo de la Comuna de Putaendo N° 276-270 en conjunto con los **Derechos de aprovechamiento de aguas** equivalentes a **dos punto treinta y cinco acciones**, para dos coma treinta y cinco hectáreas regadas del predio denominad **Lote "B"**, resultante de la subdivisión de la parcela número ciento uno del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, inscritos a **fojas 30 vuelta N° 39** del Registro de Propiedad de Aguas del año 1997 del Conservador de Putaendo. **Mínimo para comenzar las posturas, será la cantidad de**

Conservador de San Felipe, Rol de Avalúo de la Comuna de San Felipe N° 146-33. **Mínimo para comenzar las posturas, será la cantidad de \$52.309.291.-** Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal, conforme las siguientes exigencias: **1.-** La subasta se realizará por **videoconferencia por plataforma Zoom**. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión. **2.-** Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. **3.-** Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente conforme al porcentaje fijado en el acápite segundo de las bases de remate, solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22.100.000.559, **hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate**. No se aceptará otro medio para constituir garantía. Los postores deberán enviar correo electrónico a ilva_putaendo@piud.cl, a más tardar a las 14:00